

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
Sesión Semipresencial
jueves 10 de marzo de 2022**



Presidencia

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna
Dip. Marcela Guerra Castillo
Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos



Quórum

468 Diputadas y Diputados



Hora de inicio, cierre y duración de la Sesión

Inicio de Sesión: 11:51 horas
Cierre de Sesión: 17:38 horas
Duración: 05:47 horas



Cita de la próxima Sesión
jueves 15 de marzo de 2022
11:00 horas, modalidad semipresencial.



[Orden del Día](#)



[Versión estenográfica](#)



Concentrado de Asuntos Abordados



1. COMUNICACIONES

- i. [De la Mesa Directiva, con el que informa modificación de turno de iniciativas.](#)
- ii. [De la Junta de Coordinación Política, en relación a cambio de integrantes y de juntas directivas de comisiones.](#)
- iii. [De las y los diputados Hirepan Maya Martínez, Francisco Huacus Esquivel, María Guadalupe Román Ávila y Jorge Arturo Espadas Galván por las que solicitaron el retiro de iniciativas con proyecto de decreto.](#)
- iv. [De la Junta de Coordinación Política comunica la integración de los integrantes de los Grupos de Amistad de la República de Kenia, de Costa de Marfil y de la República de Kazajistán](#)
- v. [De la Comandancia de la Guardia Nacional, con la que remite contestación al punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, para garantizar una migración segura, ordenada y regular](#)
- vi. [De la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán, con la que remite contestación al punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, para que en los estados se promuevan y difundan los derechos humanos desde la perspectiva de protección de los pueblos y las comunidades afromexicanos, así como de los pueblos indígenas.](#)
- vii. [De la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, con la que remite contestación al punto de acuerdo, aprobado por la Comisión Permanente, sobre acciones de prevención, atención, sanción y erradicación del acoso sexual en espacios y lugares públicos y privados.](#)



2. PROTESTA DE LEY DEL C. JORGE MUJICA MURIAS, COMO DIPUTADO FEDERAL ELECTO DE LA 4A. CIRCUNSCRIPCIÓN.

Se designó en comisión de cortesía para que lo acompañen en el acto de rendir protesta de ley a las siguientes diputadas y diputados: María Eugenia Hernández Pérez, Ma. de Jesús Aguirre Maldonado y Andrés Pintos Caballero.



3. SOLICITUDES DE LICENCIA.

[Del Dip. Justino Eugenio Arriaga Rojas, para solicitar licencia para separarse de su cargo como diputado federal.](#)

[Del Dip. Jorge Luis Llaven Abarca, para solicitar licencia para separarse de su cargo como diputado federal.](#)



4. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES

- i. [De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de igualdad y paridad de género.](#)
- ii. [De la Comisión de Seguridad Social, con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social.](#)
- iii. [De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, a la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, y a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.](#)
- iv. [De la Comisión de Salud, con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley General de Acceso de Las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; en materia de Violencia Obstétrica.](#)
- v. [De la Comisión de Justicia, con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 225 del Código Penal Federal.](#)
- vi. [De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 2º; 3º y 4º de la Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana.](#)

En votación económica, se dispensaron los trámites en conjunto y se autorizó su discusión y votación de inmediato.



5. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

- i. [De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de igualdad y paridad de género.](#)

Fundamentación:

- Dip. Ma. De Jesús Aguirre Maldonado.

Intervención como promovente:

- Dip. Claudia Tello Espinosa, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 473 votos a favor y 1 en contra. Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.](#)

- ii. [De la Comisión de Seguridad Social, con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social.](#)

Fundamentación:

- Dip. Angélica Ivonne Cisneros Luján.

Intervención como promovente:

- Dip. Mary Carmen Bernal Martínez, del PT.

Intervención a nombre de la promovente:

- Dip. Martha Barajas García, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 479 votos. Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.](#)



6. ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

[De la Junta de Coordinación Política, por el que se crea la Mesa de trabajo para revisar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo.](#)



7. INICIATIVAS CON PROYECTO DE LEY O DECRETO

- i. Iniciativa presentada ante el pleno.

[Por el que se interpreta el Alcance del Concepto de Propaganda Gubernamental, contenido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y en la Ley Federal de Revocación de Mandato, presentada por el Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna, de MORENA y suscrita por los diputados Mario Rafael Llergo Latournerie y Moisés Ignacio Mier Velazco, de MORENA.](#)

En votación económica, se dispensaron los trámites y se autorizó su discusión y votación de inmediato.

Presentación de moción suspensiva:

Dip. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, del grupo parlamentario de MC. Se desechó.

Fijación de postura:

- Dip. Elizabeth Pérez Valdez, del grupo parlamentario del PRD.
- Dip. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, del grupo parlamentario de MC.
- Dip. José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del grupo parlamentario del PT.
- Dip. Fausto Gallardo García, del grupo parlamentario del PVEM.
- Dip. Marcela Guerra Castillo, del grupo parlamentario del PRI.
- Dip. Marco Humberto Aguilar Coronado, del grupo parlamentario del PAN.
- Dip. Hamlet García Almaguer, del grupo parlamentario de MORENA.
- Dip. Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, del grupo parlamentario de MORENA.

Discusión en lo general:

En contra:

- Dip. Santiago Torreblanca Engell, del PAN.
- Dip. María Elena Limón García, de MC.
- Dip. María Teresa Castell de Oro Palacios, del PAN.
- Dip. Elizabeth Pérez Valdez, del PRD.
- Dip. Paulina Rubio Fernández, del PAN.
- Dip. Jorge Triana Tena, del PAN.

A favor:

- Dip. Mario Miguel Carrillo Cubillas, de MORENA.
- Dip. Juan Ramiro Robledo Ruiz, de MORENA.
- Dip. Ángel Benjamín Robles Montoya, del PT.
- Dip. María Guadalupe Chavira De La Rosa, de MORENA.
- Dip. Marcos Rosendo Medina Filigrana, de MORENA.
- Dip. José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT.
- Dip. Mario Rafael Llergo Latournerie, del MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 268 votos a favor y 213 en contra.

Discusión en lo particular:

- El Dip. Román Cifuentes Negrete, del PAN, presentó propuestas de modificación a los artículos Primero, Segundo y Tercero del proyecto de decreto por el que se interpreta el Alcance del Concepto de Propaganda Gubernamental, contenido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y en la Ley Federal de Revocación de Mandato. En votación económica se desechó la propuesta de modificación.

- [La Dip. Susana Prieto Terrazas, de MORENA, presentó propuesta de modificación al artículo Primero del proyecto de decreto por el que se interpreta el Alcance del Concepto de Propaganda Gubernamental, contenido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y en la Ley Federal de Revocación de Mandato. En votación económica se desechó la propuesta de modificación.](#)
- [El Dip. Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros de MORENA, a nombre del Dip. Mario Rafael Llergo Latournerie, de MORENA, presentó propuesta de modificación al artículo Segundo del proyecto de decreto por el que se interpreta el Alcance del Concepto de Propaganda Gubernamental, contenido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y en la Ley Federal de Revocación de Mandato. En votación económica se admitió a discusión la propuesta de modificación.](#)

Discusión de la propuesta de modificación:

En contra:

- Dip. Jorge Arturo Espadas Galván, del PAN.
- Dip. Gabriel Ricardo Quadri de La Torre, del PAN.

A favor:

- Dip. Graciela Sánchez Ortiz, de MORENA.
- Dip. Erika Vanessa Del Castillo Ibarra, de MORENA.
- Dip. Juan Ramiro Robledo Ruiz, de MORENA.

En votación económica no se consideró suficientemente discutido.

En contra:

- Dip. Martha Estela Romo Cuéllar, del PAN.
- Dip. Román Cifuentes Negrete, del PAN.

A favor:

- Dip. Claudia Selene Avila Flores, de MORENA.
- Dip. Joaquín Zebadúa Alva, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido.

En votación económica se desechó la propuesta de modificación.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 267 votos a favor y 210 en contra. Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.](#)



8. INICIATIVAS CON PROYECTO DE LEY O DECRETO

- i. Publicadas en la Gaceta Parlamentaria 4



9. PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

- i. Publicadas en la Gaceta Parlamentaria 8

Notas:

De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, aprobado el 23 de febrero de 2022, para que cada semana en el salón de sesiones se otorgue un espacio a una persona que haga uso de la tribuna y hable en lengua indígena, intervino al inicio de la Sesión Ordinaria a la C. Danna Laiza Rafaelen lengua Tlapaneco.

[REGRESAR](#)